

## Pasos para comenzar su negocio en el Condado de Collier

**Algunos de los pasos a continuación pueden ser profundizados en nuestra Biblioteca de Negocios en Internet [www.scorenaples.org/library](http://www.scorenaples.org/library)**

**1) CREE UN PLAN DE NEGOCIOS.** Esto es esencial para obtener financiación, así como un excelente recurso para asegurarse que ha cubierto todos los frentes en su idea de negocio. Nosotros recomendamos el programa informático BUSINESS PLAN PRO (Plan de Negocios Professional) de la compañía Palo Alto Software. De esta misma compañía encontrará a la venta MARKETING PLAN PRO (Plan de Mercadeo Profesional), CASH PLAN PRO (Flujo de Caja Profesional) así como WEB STRATEGY PRO (Estrategia de Red Profesional). Nuestra oficina local de SCORE tiene este programa informático instalado en sus computadores, donde usted puede probarlo gratuitamente. Para más detalles acerca del Plan de Negocios visite nuestra biblioteca en línea.

**2) BUSQUE AYUDA DE UN CONTADOR, UN ABOGADO DE NEGOCIOS Y UN AGENTE DE SEGUROS.** Para detalles en cómo encontrar un contador, visite nuestra librería en línea bajo el tema Bookkeeping. Si necesita un abogado **La Barra de Abogados de Florida** (Florida State Bar), tiene un servicio de referidos (LRS), que le darán una consulta inicial de media hora por \$25. Su número telefónico es 1-800-342-8011. Para mayor información visite la página legal de [www.business.gov](http://www.business.gov).

Si es posible utilice un Agente de Seguros que haya sido recomendado por sus amigos o conocidos. Para mayor información acerca de los tipos de seguros que usted puede necesitar, visite nuestra librería en línea bajo el tema Insurance.

**3) DETERMINE LA FORMA LEGAL DEL NEGOCIO (C-CORPORATION, PARTNERSHIP, S-CORPORATION, LIMITED LIABILITY CORPORATION, SOLE PROPRIETORSHIP).** A través de una cita, SCORE puede ayudarle a determinar cuál es la mejor opción para su negocio. También puede visitar las siguientes páginas de Internet: [www.irs.gov/businesses/small/article/0,,id=98359,00.html](http://www.irs.gov/businesses/small/article/0,,id=98359,00.html) y [www.corporate.com/entity-comparison.jsp](http://www.corporate.com/entity-comparison.jsp)

**4) REGISTRE LA COMPAÑÍA EN LA SECRETARIA DEL ESTADO DE LA FLORIDA.** Allí mismo encontrará la Ventanilla de Permisos Ocupacionales (si desea puede llamar al 850-487-2252 o visitar la página en Internet [www.state.fl.us/dbpr/pro/index.shtml](http://www.state.fl.us/dbpr/pro/index.shtml), para determinar qu/ tipo de licencias son necesarias en su profesi/n (por ejemplo: Contratistas, Barberos, Estilistas, etc.). Usted puede encontrar muestras de dichos formatos en [www.dos.state.fl.us/doc/form\\_download.html](http://www.dos.state.fl.us/doc/form_download.html)

**5) REGISTRE SU COMPAÑÍA PARA OBTENER EL NUMERO FEDERAL DE IDENTIFICACION PARA PAGO DE IMPUESTOS (EIN).** Visite la página <http://www.irs.gov/businesses/small/article/0,,id=97860,00.html>

**6) REGISTRE SU COMPAÑÍA PARA OBTENER EL NUMERO ESTATAL PARA PAGO DE IMPUESTOS; DESEMPLEO; NUMERO DE IDENTIFICACION DE COMPENSACION; NUMERO DE IMPUESTOS DE VENTA (NO ES REQUERIDO EN TODOS LOS CASOS) Y OTROS PERMISOS NECESARIOS PARA SU TIPO DE NEGOCIO.** Visite

[www.myflorida.com/dor/businesses](http://www.myflorida.com/dor/businesses), allí también encontrará LA GUIA PARA NUEVOS NEGOCIOS en formato PDF, el cual puede descargar en su computador.

**7) SI SU NEGOCIO VA A SER EN EL CONDADO COLLIER, asegúrese de obtener La Licencia Ocupacional, que es básicamente un permiso para hacer negocios en el condado. Esta oficina está localizada en 2800 North Horseshoe Drive, Naples, FL 34104, o puede llamar al teléfono 239-403-2477, también puede visitar la página en Internet [www.colliertax.com](http://www.colliertax.com) bajo BUSINESS TAX RECEIPTS encontrará el formato necesitado.**

El proceso requerirá dos o tres pasos, ello dependerá de la ubicación de su negocio.

Si su negocio está localizado dentro de los límites de la ciudad de Naples, Everglades City o Marco Island, primero necesitará obtener una licencia ocupacional de la ciudad antes de aplicar a la licencia del condado.

Para [www.naplesgov.com/finance/business\\_tax.asp](http://www.naplesgov.com/finance/business_tax.asp) Naples, visite:

Para [www.cityofmarcoisland.com/Public\\_Documents/MarcoIslandFL\\_Forms/index](http://www.cityofmarcoisland.com/Public_Documents/MarcoIslandFL_Forms/index) Marco Island visite:  
[www.scorenaples.org/library/occupational%20marco.pdf](http://www.scorenaples.org/library/occupational%20marco.pdf)

Para Everglades City, llame 239-695-3781.

Una vez tenga esta licencia, usted debe aplicar por el Certificado de Zona en: Collier County Comprehensive Planning Department localizado en: 2800 N. Horseshoe Drive, Naples, FL 34104. Tel/efono: (239) 402-3400.

**Para finalizar, presente el Certificado de Zona aprobado junto con la aplicación de pago de impuestos a la Oficina de Recaudación de Impuestos del Condado Collier (Collier County Tax Collector) ubicada también en 2800 N. Horseshoe Drive, Naples, FL 34104**

## **8) ABRA UNA CUENTA DE CHEQUES PARA SU NEGOCIO**

**9) Recuerde que SCORE está para ayudarle en cualquier etapa de este proceso.**

**Las páginas de Internet mencionadas en este artículo poseen bastante información concerniente a: “Cómo hacer ...”; formatos requeridos; fechas de diligenciamiento. Así mismo puede encontrar más información del Servicio Interno de Rentas (IRS) en: [www.irs.gov/smallbiz](http://www.irs.gov/smallbiz)**